

Toluca de Lerdo, 7 de marzo de 2025.

Versión Estenográfica de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de forma híbrida.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenas tardes tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Consejo General, solicito al Secretario, proceda conforme al Proyecto del Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias. Buenas tardes.

Procedo a pasar lista.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, maestro Guenady Hiaroslaf Montoya Orozco, que participa a distancia.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MTRO. GUENADY HIAROSLAF MONTOYA OROZCO: Presente. Buena tarde a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, participa también a distancia la maestra Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, licenciado Israel Flores Hernández.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática Estado de México, diputada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO, DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz Javier Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo que se encuentran presentes las consejeras electorales y contamos con la presencia de seis representantes legalmente acreditados.

Por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Décima Primera Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Una vez establecida la existencia de quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Consejo General, siendo las diecisiete horas con trece minutos del viernes siete de marzo de dos mil veinticinco.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el número dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

Antes de dar lectura me permitiré hacer una aclaración, Consejera Presidenta.

Derivado de que previo a esta sesión se atendió una que correspondía a temas relacionados con el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, que fue convocada de manera posterior a la que nos ocupa, la numeración de los acuerdos se ve en la necesidad de tener un corrimiento.

Entonces, en el acuerdo relacionado al punto cuatro del Orden del día que daré a conocer, le correspondería el Proyecto de Acuerdo número 44.

Después, en el punto cinco, el número sería el 45 y en el punto seis el proyecto se identificaría con el número 46.

Entonces, hecha esta aclaración, Consejera Presidenta, si no hubiera objeción daría lectura al Orden del día.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la octava sesión extraordinaria, celebrada el veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco.

4. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el "Programa de paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político, 2025"; discusión y aprobación en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Programa de Cultura Cívica 2025; discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a los requerimientos realizados al PRDEM mediante acuerdo IEEM/CG/26/2025, en su punto de acuerdo primero, incisos d) y e); discusión y aprobación en su caso.
7. Asuntos Generales.
8. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún Asunto General?

Adelante por favor, representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO, DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Sí, Presidenta.

Quisiera integrar un pronunciamiento respecto al 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien más quisiera agregar algún Asunto General?

Adelante por favor Consejera Angeli Vieyra.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Gracias, Presidenta.

De igual manera en el mismo sentido.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Angeli Vieyra.

¿Alguien más?

Adelante por favor, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: En el mismo sentido, sumarme a un pronunciamiento por el 8M.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Claro que sí.

Gracias, representante.

¿Alguien más?

Adelante Consejera Sayonara Flores.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: En el mismo sentido, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera.

¿Alguien más quisiera agregar algún Asunto General?

De no existir más intervenciones, le pediría, Secretario, someta a votación el proyecto del Orden del día, ya con el Asunto General que ha señalado la representante del PRD y al que se han sumado las consejeras y el representante.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

Con esta consideración respecto al Asunto General, sometería a la consideración de ustedes el Orden del día que se dio a conocer

Y les pediría, por favor, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, Consejera Presidenta, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del acta de la octava sesión extraordinaria, celebrada el veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco.

Antes de someterla a su consideración atentamente y con su autorización, Consejera Presidenta, con fundamento en lo señalado en el artículo 34 del Reglamento de Sesiones de este órgano, solicitaría se dispensara la lectura de los documentos que se asocian a este punto y a los sucesivos, toda vez que han sido circulados con la anticipación debida.

Respecto a esta atenta petición, pediría a las consejeras electorales pudieran manifestarse levantando la mano, si acompañan dicha solicitud.

Gracias.

Se dispensa la lectura.

Y ahora les rogaré que si tienen observaciones al acta, pudieran manifestarse.

No hay observaciones Consejera Presidenta.

Por tanto sometería a la consideración de las consejeras dicho documento.

Y les pediría que si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro, Consejera Presidenta, y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el "Programa de paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político, 2025"; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Adelante por favor Consejera Angeli Vieyra.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Saludo con gusto a todas las personas que nos acompañan en este recinto y por supuesto también a las personas que nos siguen a través de las redes sociales.

En torno al punto del Orden del día que se somete a consideración, destaco la importancia del acuerdo de mérito y su anexo, en atención a que el Programa de paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político 2025 tiene como objetivo general el promover la paridad de género y el respeto a los derechos político-electorales de las mujeres y las personas de la diversidad sexual entre las y los servidores públicos electorales y la población del Estado de México en general, con la finalidad de fomentar la igualdad sustantiva.

Pero también en lo específico busca promover la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres y las personas de la diversidad sexual, a través de eventos dirigidos a la población del estado.

Ello aunado a desarrollar acciones para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las personas, lo que permitirá evaluar la calidad de las actividades desarrolladas para reforzar o redirigir las acciones que integrarán los programas futuros.

Así, en cumplimiento con el artículo 201 fracción I, y 201 BIS del Código Electoral del Estado de México, la Dirección de Participación Ciudadana en coordinación con la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, integraron este programa, el cual se compone por proyectos cuyo objetivo común es realizar actividades encaminadas en dotar de información y elementos que le permitan a las personas reflexionar sobre la importancia que reviste tomar acciones conjuntas para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género y avanzar hacia la igualdad sustantiva como pilar de la efectiva integración social.

Las acciones realizadas se alinean al Programa Anual de Actividades 2025 y a la política de la ENCIVICA, referente a fortalecer la igualdad de género, desarrollar el capital humano y su sentido de pertenencia a la institución.

Se integra por dos vertientes: La primera centrada en actividades dirigidas a niñas, niños y adolescencias, y la segunda comprende la difusión y capacitación sobre temas de paridad de género y atención a casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Con la implementación del programa referido, desde este Instituto Electoral abonaremos al cumplimiento de nuestras obligaciones como autoridad electoral administrativa.

Sin embargo, más allá de dar cumplimiento al mandato por la normativa, su naturaleza obedece a que significa esa hoja de ruta que nos permite orientar las acciones, trabajos y esfuerzos, de quienes integramos esta institución para la atención y seguimiento puntual de

las diversas temáticas en materia de igualdad sustantiva, no discriminación, inclusión, paridad y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Destacando la enorme posibilidad de incidir desde las infancias y las adolescencias, en la formación y educación cívica, en cuanto a estos temas.

El cumplimiento puntual de este programa requiere del compromiso no sólo institucional de quienes integramos este Consejo General; también de las representaciones de los partidos políticos y, por supuesto, del trabajo y esfuerzo de todas las áreas de este Instituto, para que, entre otros temas, el sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las personas, sea una constante.

Por lo antes expuesto, celebro que la propuesta de programa realizada por la Dirección de Participación Ciudadana, misma que fue aprobada en el seno de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación de este Instituto, así como por la Junta General, sea puesta el día de hoy ante la consideración de este Consejo General.

Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Angeli Vieyra.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Adelante por favor, Consejera Karina Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Presidenta. Buena tarde a todas y todos.

Respecto a este Proyecto de Acuerdo manifiesto que, por supuesto, estoy a favor y lo acompaño.

Solamente, destacar dos cuestiones importantes.

La primera de ellas es que el tema de la paridad y la aplicación de este principio constitucional que hemos venido aplicando en diferentes espacios, y para que las mujeres podamos estar en espacios de toma de decisión, es muy pertinente y debe seguir siendo parte de estos programas y de todas las acciones que las instituciones, no solamente electorales, sino de todo tipo, se encaminen a poder proporcionar información de lo que implica este piso, que es un piso mínimo este 50-50.

Es muy importante que a través de este programa, que se da en cumplimiento a lo que establece el propio Código Electoral, se revisen y se propongan estos cinco proyectos, cinco o seis proyectos que se están poniendo a consideración, en donde habrá de ir

directamente a aplicarse y a informar a niños, a niñas, a padres de familia, por supuesto, también a servidores públicos.

Y a seguir, impulsando y a dar conocimiento de lo que implica la paridad.

En muchas ocasiones estos términos, que suelen ser términos jurídicos y en muchas ocasiones también técnicos, a la ciudadanía hay que compartirle que esta paridad, que también en muchos casos se conocen, implica que las mujeres estemos en los espacios no solamente de toma de decisión en el ámbito público, sino por supuesto también en el ámbito privado, en el ámbito también de lo que implican las propias familias.

Es por eso que, me parece que es muy importante la tarea que tiene el Instituto, a través de este programa de paridad de género, que de manera permanente se está probando a través de la Comisión de Igualdad de Género.

Y, por supuesto, también hacer un reconocimiento importante a la Dirección de Participación Ciudadana, a todo el equipo de la Dirección de Participación Ciudadana, encabezado por la maestra Liliانا, que año con año o cada vez que tiene que presentarse este proyecto y este programa, están pensando en la mejor forma de poder hacer llegar esta información a todas las personas a las que lo tenemos que dirigir.

A los niños, a las niñas, que desde temprana edad puedan conocer que las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos, que somos iguales, que tenemos la misma posibilidad de arribar a diferentes espacios; pero también de ser diferentes, de tener diferentes profesiones y dedicarnos a lo que realmente consideremos que nos gusta y nos agrada, eliminando estas barreras, estas brechas, estos roles y estereotipos de género, que finalmente lo único que conducen es a no tener una sociedad democrática.

Por supuesto que tanto el principio de paridad constitucional cómo se ha aplicado, que es parte de los proyectos que se encuentran aquí contenidos, después de esta elección del 2024, este propio Instituto ha ido viendo cómo se ha ido avanzando en este camino hacia la paridad, para poder tener un congreso ahora sí paritario.

Cada vez se normaliza más, lo cual me congratula, por lo menos en los últimos cuatro años que yo he estado, desde que arribé a este Consejo veo que hay un camino avanzado, que ahora cada vez es más normal y se ha normalizado el poder tener claridad de este 50-50.

Y sobre todo otro de los temas que están contenidos aquí es la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, algo que también es fundamental y que todavía tenemos que seguir insistiendo para poder erradicarla.

Así que por supuesto que lo acompaño. Mi reconocimiento a la Dirección de Participación Ciudadana y a todo el equipo.

Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Karina Vaquera.

En primera ronda, representante del Partido del Trabajo, que nos acompaña de manera virtual.

Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MTRO. GUENADY HIAROSLAF MONTOYA OROZCO: Muchísimas gracias.

Un saludo nuevamente a todas y a todos en el Instituto.

Y pues me sumo y nos sumamos a este reconocimiento a los esfuerzos realizados por todo el personal del Instituto para forjar una democracia integral, que debe tener como base la emancipación de las mujeres y las personas de la diversidad sexual.

Y en este sentido reafirmamos nuestro compromiso para erradicar todo tipo de violencia y abonar a la construcción de una sociedad que actúe con los máximos valores cultivados, como bien lo han planteado en el programa, desde las etapas de socialización primaria hasta la adultez.

Ahí reitero y reafirmo, cuentan con nosotros.

Y asimismo quiero aprovechar para que en esta construcción y en esta línea y en esta ruta de una nueva democracia y un nuevo país con máximos valores, invitarlos a las consejeras y a nuestros partidos políticos compañeros, que estamos buscando un mejor México, hombres y mujeres, a nuestro Seminario de Mujeres en el Ejercicio de sus Derechos Políticos, que es el día de mañana a las nueve de la mañana en el Hotel Radisson.

Esto sobre todo tiene la intención de ir construyendo con una manera objetiva el respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y en la construcción de una nueva sociedad llena de equidad, igualdad y justicia.

Muchísimas gracias.

Un saludo y un abrazo.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

Secretario, por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Darí­a cuenta de la participaci3n a distancia del licenciado Jos3 Antonio L3pez Lozano, representante de Movimiento Ciudadano.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO G3MEZ: Muchas gracias, Secretario.

¿Alguien m3s quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Yo quisiera hacer uso de la voz en esta segunda ronda y un poco tambi3n adelantando a lo que seguro escucharemos en los Asuntos Generales, pero ya ten­a preparada mi intervenci3n para justamente este punto.

La democracia es impensable sin paridad y sin derechos humanos.

Un sistema que no promueve la igualdad y la dignidad humana, termina teniendo una ciudadan­a vac­a acaso instrumental.

En la medida en que las sociedades logran generar condiciones para que todas las personas participen en la toma de decisiones, mayores posibilidades tendr3n para ensanchar sus lazos comunitarios y por ende un porvenir de desarrollo compartido.

Desde el 3ltimo cuarto del siglo pasado, numerosas conferencias y tratados internacionales pusieron en el centro ese anhelo de inclusi3n.

El caso m3s emblem3tico fue la Convenci3n Internacional de Beijing, que este a­o cumplir3 sus primeros 30 a­os.

Aquella fue la m3s ambiciosa apuesta por la igualdad entre hombres y mujeres, precisamente porque en ella confluyeron gobiernos y organizaciones de 189 pa­ses con un objetivo com3n: un mundo con igualdad de g3nero.

Justo en estos d­as ONU-Mujeres public3 una evaluaci3n sobre los primeros a­os de la Declaraci3n de Beijing.

El documento refuerza que todav­a nos queda mucho por qu3 luchar.

Al ritmo actual, se necesitar­an 137 a­os para acabar con la pobreza extrema de mujeres y ni­as.

Desde 2022 las agresiones sexuales contra mujeres y ni­as en conflictos armados han aumentado un 50 por ciento, pero representan 10 por ciento de las personas que negocian la paz.

Las mujeres continúan trabajando predominantemente en empleos no remunerados y sólo disfrutan del 64 por ciento de los derechos que poseen los hombres.

A nivel mundial las mujeres ocupan únicamente una cuarta parte de los escaños parlamentarios.

Estos son sólo algunos de los datos a los que el Informe llama nuestra atención.

Pero no podemos olvidar las dobles jornadas laborales, la violencia doméstica, las brechas salariales, la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Mucho menos que una mujer muere cada 10 minutos a manos de su pareja o familiares en el mundo.

No accionar, no analizar con perspectiva de género, no alzar la voz y no exigir, son cada vez opciones menos viables.

Frente a estos hechos y a partir del ejemplo de adaptabilidad de la ONU con la Agenda de Acción Bejín + 30, tenemos que continuar entendiendo las violencias múltiples y ajustando nuestras acciones y compromiso.

En el IEEM tenemos el mandato de vigilar el cumplimiento del principio constitucional de paridad de género y de tomar acciones concretas, para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres.

No es una tarea opcional; es una responsabilidad institucional y un compromiso con la ciudadanía.

El "Programa de paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político, 2025", que se pone a nuestra consideración, agrega componentes específicos a nuestro actuar, para maximizar nuestro impacto en mujeres y personas de la diversidad sexual.

En caso de ser aprobado, la implementación de este programa, alineado a la ENCIVICA, nos permitirá cercar temas de gran relevancia, como igualdad sustantiva, erradicación de la violencia de género y derechos político-electorales a infancias, sociedad civil y funcionariado electoral.

Este programa depende del compromiso de todas y todos.

Les invito a apropiarse de las estrategias.

La ciudadanía, sobre todo las mujeres, merecemos una democracia libre de violencia política de género y basada en el respeto a los derechos humanos, que no sea machista y que no sea mortal.

Me parece especialmente importante y simbólico, estar por la aprobación de este documento, tan cerca de una fecha tan relevante para la lucha feminista, circunstancialmente nos permitirá ratificar el compromiso del IEEM con las mujeres mexiquenses y con la construcción de un sistema democrático más equitativo.

Uno en donde las mujeres somos esenciales y en donde no volverán a decidir sobre nosotras, sin nosotras.

A sólo un día de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, les invito a imaginar, a crear y a protestar.

Cada una desde su trinchera, actuemos desde la sororidad y en colectivo, porque juntas somos más fuertes.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

No advierto más intervenciones.

Por lo que le pido, Secretario, proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Con relación al proyecto que se vincula al punto cuatro, pediré a las consejeras electorales que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cinco, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Programa de Cultura Cívica 2025; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Patricia Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Presidenta. Muy buenas tardes.

El Programa de Cultura Cívica es una estrategia que reúne esfuerzos institucionales, para seguir formando a las y los futuros votantes en valores democráticos que fomentan el reconocimiento y respeto de los derechos humanos, el desarrollo en un ambiente de igualdad y la promoción de una participación activa e informada en los asuntos públicos de nuestro estado.

Este programa contempla seis vertientes: Pláticas a próximos electores, educación cívica en el mundo digital, dinámicas grupales sobre valores cívicos, elecciones escolares de consejos promotores de valores.

La Red Digital de Educación Cívica y Participación Ciudadana, y sesiones para dar a conocer los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2023 y 2024.

Con estas acciones, el IEEM ha de implementar cada vertiente, principalmente en entornos escolares, dirigidas a niñas, niños y adolescentes, mediante espacios de diálogo y acercamiento a la ciudadanía desde edades tempranas, sobre los procesos democráticos y, sobre todo, acerca de la labor diaria que realiza este Instituto.

Con ello se abona a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, con instituciones más sólidas.

Por lo que adelanto que acompaño el acuerdo.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Patricia Lozano.

¿Alguien más en primera ronda?

Adelante por favor, representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Muchas gracias, Presidenta.

Esta representación acompaña el Proyecto de Acuerdo que ponen a consideración del Consejo, por una razón: Norberto Bobbio sostenía que la cultura democrática es una promesa incumplida de la democracia.

Existen dos clases de ciudadanos: Los activos y los pasivos.

Los gobiernos prefieren a los segundos, porque se adecúan a la manipulación estatal, sin embargo la democracia precisa de los ciudadanos activos.

Lamentablemente la proliferación de ciudadanos pasivos es una realidad.

Tenemos ciudadanos que le llaman democracia sin ciudadanos y se refleja en una falta de civismo, desafección política y poca participación de los asuntos públicos.

De manera lamentable la publicación de Economist tiene baja calificación para el Estado mexicano, con un puntaje de 5.32, lo que lo sitúa en un régimen cuasi autoritario.

Pero desgraciadamente de esta baja calificación destaca que el rubro de cultura política es de 1.88, eso significa que prácticamente en cultura cívica estamos reprobados.

¿Qué se puede hacer para revertirlo? Precisamente la emisión de acuerdos de este tipo.

Estoy seguro que el Instituto Electoral del Estado de México va a estar a la altura de poder impulsar la participación política, la educación cívica en las juventudes que van a ser los próximos electores.

Estoy cierto que gracias a la emisión de este tipo de acuerdos podemos poner un granito de arena para revertir o aminorar esta percepción nacional que es bastante negativa.

Y el Estado de México que tiene el mayor padrón electoral va a ser vanguardia para revertir este tipo de percepción y que tengamos una mejor cultura cívica, ciudadanos mejor informados que puedan participar activamente en política y en democracia.

Por mi parte es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

Consejera Karina Vaquera, en primera ronda.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Presidenta.

La verdad es que estos temas me parecen sumamente relevantes porque si bien es cierto es una atribución y una obligación que tiene el Instituto de fomentar la cultura cívica y la participación ciudadana y generar cultura política democrática, no es exclusiva de las instituciones.

Es una corresponsabilidad que tenemos, incluyendo a las fuerzas políticas.

Y este tipo de programas me gustaría destacar que por supuesto que lo acompaño, porque me parece fundamental que posicionemos a esta institución en la ciudadanía.

Que la ciudadanía conozca que además del Instituto Nacional Electoral existe un Instituto Electoral del Estado de México que organiza elecciones, que se encuentra organizando una elección muy importante e inédita, como es esta en la que nos encontramos de este proceso.

Y particularmente que conozcan que además de organizar elecciones el Instituto tiene muchas otras funciones y actividades, y el interés que hemos mencionado en diferentes momentos en este colegiado es acercar a la ciudadanía al Instituto y generar un vínculo muy estrecho de participación, no solamente en las actividades que hace este Instituto sino que se conozca qué es lo que se hace cuando hay elecciones y cuando no las hay.

Y algo también muy importante que hay que destacar de este programa, de este documento, también es acercarnos a las escuelas, a los directivos, a las directivas.

Poder compartir estrategias para desde una muy temprana edad que los y las niñas que se encuentran en diferentes niveles educativos puedan desde sus espacios generar votaciones.

Que puedan ir teniendo este gran incentivo de saber que pueden elegir a sus representantes de grupo, que pueden elegir a sus mesas directivas y que esto vaya conformando un proceso de ciudadanía que nos permita llegar a momentos de organización de elecciones en donde lo que tengamos que decir es que la gran mayoría de la ciudadanía expresó su sufragio, expresó su decisión a través del voto, que es algo muy importante.

Entonces, primero posicionar al Instituto Electoral del Estado de México es fundamental con las tareas que hace.

Segundo, comenzar a tener estas dinámicas de lo que implican elecciones, de lo que implica una votación, de la forma en la que pueden elegir a través de un espacio democrático, pues, me parece también que es muy, muy importante.

Y algo también fundamental, que hoy en día, pues, todo es digital.

Entonces esta red digital que lo que hace es identificar estos valores cívicos, estas actitudes cívicas, este conocimiento, incluso del calendario cívico, por supuesto que abona.

Insisto, el Instituto cumple con esta encomienda que tiene; sin embargo, es no el único responsable; hay una corresponsabilidad de quienes nos encontramos aquí, también por supuesto de la propia sociedad civil, que implica que construyamos algo que no ha sido tan sencillo, y que hay que reconocerlo, no ha sido tan sencillo fomentar una participación cívica.

Y eso es, insisto, no responsabilidad exclusiva de ciertos o ciertas, o ciertos actores o de ciertas circunstancias, sino es algo que debe ser atendido en corresponsabilidad, desde la trinchera y desde el espacio que a cada quien nos corresponde y estamos, desde ahí tenemos que fomentar la participación ciudadana.

Así que, por supuesto que mi voto será a favor, Presidenta.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Karina Vaquera.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones.

Por lo que le pido, Secretario, proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Someto a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto cinco.

Y les pediré atentamente que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis, Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a los requerimientos realizados al PRDEM mediante Acuerdo IEEM/CG/26/2025, en su punto de acuerdo primero, incisos d) y e).

Al respecto, Consejera Presidenta, si me lo autoriza, respecto a este punto informaría que antes del inicio de la presente sesión se envió a los correos de las y los integrantes de este Consejo General, el anexo adecuado correspondiente al punto seis, toda vez que de una manera involuntaria se había enviado el correspondiente a un acuerdo previo.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Por favor representante del PRD Estado de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO, DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Muchas gracias. Con el permiso de la Presidenta y de mis compañeras consejeras; compañeros representantes.

Saludo con mucho gusto a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales y a quienes hoy nos acompañan en este salón.

El día de hoy, damos cumplimiento a un requerimiento de nuestro Instituto político, para la obtención de nuestro registro.

Y por lo cual, es el atender un requerimiento número 26, que fue turnado a nuestro partido.

Pero sobre todo tomo la palabra yo para agradecer, ante todo a quienes integran este Instituto político; consejeras, secretario, muy en particular al licenciado Osvaldo Tercero Gómez, que con este esfuerzo de realizar una revisión minuciosa que dieron a esta reglamentación interna de nuestro Instituto y nuestros Estatutos, espero que puedan votar a favor, creo que ya cumplimos con este requerimiento.

Pero, sobre todo, miren, tomé la palabra porque hoy me acompañan unas personas que nunca me dejan, siempre están aquí, que es a mi Secretario General de mi partido, del PRD, el licenciado Javier Rivera, que hoy se encuentra en esta sala, junto con nuestro Presidente de nuestra Mesa Directiva, licenciado Federico Aguilar, y junto con Karla Karina, nuestra Secretaria Técnica.

Les agradezco mucho hoy que me acompañen, que estén aquí; que aquí está una representante que siempre va estar unida con su dirigencia, lo cual me da muchísimo gusto, y que vamos a estar atendiendo todas, todas las normatividades que nos pida este Instituto, para que siempre estemos apegados a una norma constitucional y nunca vulnerar los derechos de nuestra militancia.

Es cuanto, Presidenta.

Muchas gracias y bienvenidos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones.

Por lo que le pido, Secretario, proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia.

Someto a la consideración de ustedes el proyecto vinculado al punto seis.

Y pediría atentamente a las consejeras que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número siete, corresponde a Asuntos Generales, Consejera Presidenta.

E informaría que fue registrado uno de parte de la señora representante, diputada Araceli Casasola y también tuvimos el registro de tres intervenciones más respecto al punto que se denomina "Pronunciamiento respecto al 8 de marzo".

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Tiene el uso de la voz la representante del PRD Estado de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO, DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Muchísimas gracias.

Nuevamente saludo a todos.

Mañana es 8 de marzo y se conmemora el Día Internacional de la Mujer.

Mañana conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad.

Mañana conmemoramos la lucha de las mujeres por la reivindicación de nuestros derechos, esa lucha por la erradicación de todo tipo de violencias hacia nosotras.

Hablar del origen del 8 de marzo tendría que irme siglos, décadas atrás que todas nosotras y muchos de nosotros ya conocemos; pueden ser dos, tres siglos y lo sabemos, desde cómo se originó a lo que ha llegado hasta la fecha.

Allá por el siglo XVIII precisamente la primer mujer francesa Olympe de Gouges, que lo único que hizo fue pelear por los derechos, porque la desigualdad con los hombres, lo que le costó la muerte.

Y de ahí sin variedad que todas sabemos la historia, año con año, década con década.

Pero muy en particular a mí me gustaría hablar del 77 hacia acá, que es cuando empiezan ya las movilizaciones mexicanas.

Un partido revolucionario democrático en ese momento, el Partido de la Revolución Democrática, hace más de 34 años que fuimos nosotras precisamente mujeres de esas resistencias.

A mí me da mucho orgullo decirlo, porque yo estaba muy pequeña, bueno, entre comillas joven, acababa de salir de la universidad y peleando ya el género del 50 por ciento, y entonces ya a estas alturas de mi vida, más de la mitad de mi vida estar en esta lucha y que seguimos en la lucha.

Yo sé que las leyes que hemos tenido y que hemos avanzado, es nuestro andamiaje jurídico, sí lo hemos avanzado, tratados, convenciones, acuerdos, para mí es que hemos tenido un gran éxito, incluso hacer cumplimiento al artículo 1º constitucional en materia de derechos humanos.

Sin embargo el por qué cada 8 de marzo nos detenemos a meditar, a hacer una reflexión de sensibilización a toda la ciudadanía para que pueda ver exactamente esas desigualdades que han tenido con nosotros.

Y sin embargo lo vemos y cada año es lo mismo, sensibilizar hombres y mujeres, cada año es lo mismo; pero cada año también nos ponemos a pensar qué más nos falta por hacer, porque falta mucho por hacer.

Esto no termina aquí, tenemos muchísimos retos.

Hay muchas desigualdades, muchas exclusiones.

Hoy yo llevar a una vida del bienestar a todas nuestras mujeres, todavía nos falta mucho por qué luchar.

Mirar una forma rigurosa de esa desigualdad y de exclusiones, esas desigualdades y asimetrías más sutiles, que son invisibles para muchos ciudadanos y que nos cuesta mucho trabajo ver, pero hemos llegado en este avance a una perspectiva con género.

Y eso a mí me da mucha alegría porque a final de cuentas entre leyes se ha vuelto una obligación en nuestra sociedad.

Ya esto de la perspectiva de género, del análisis, ya es un eje transversal de nuestra historia, es un eje transversal para las políticas públicas, para los planes de desarrollo municipal; municipal, estatal y federal, ya es un eje transversal el ver con perspectiva de género.

Me da muchísimo gusto a mí, porque hoy este Instituto y hoy que hago mi posicionamiento desde este Instituto autónomo, este Instituto integrado por siete maravillosas mujeres, que yo entiendo que ustedes siempre van a hacer, su actuar será de manera institucional, ¿no?, a veces dependiendo, pero a mí me da orgullo porque sería con una perspectiva de género. Y eso me da a mí alegría y me da mucha satisfacción.

Y quiero comentarle a la Consejera Karina, que yo sé que todas tenemos esa perspectiva y siempre vamos a actuar con tal; siempre he visto tú actuar, Consejera.

Y el pasado 27 de marzo me sumo contigo; creo que hay unas injusticias y hablaba yo de desigualdades, al momento de hacer un presupuesto en los partidos políticos, y que hoy yo creo que ya tenemos nuestro partido, si mañana no pasa nada.

Pero seremos unas impulsoras, precisamente para incrementar ese porcentaje, porque estoy de acuerdo con todas ustedes, creo que lo hizo la Consejera Paula también; ese presupuesto lo autorizan, pero nos corresponde a los partidos políticos en que se va ejercer, y el tema de las mujeres es mucho.

A veces siempre me he preguntado: ¿Por qué tenemos que llevar a Ley nuestros derechos? ¿Por qué?

Y me lo pregunté desde aquel año, que les dije que cuando estaba muy jovencita, '94, '92, yo decía: Pero por qué tenemos que pedir permiso, cuando tenemos la mitad y mitad; la Ley no nos lo prohíbe.

Pero el ejercicio, el tipo de cultura que han llevado los hombres, nos ha llevado a que nosotras somos lo que ellos digan. Hay mucho más por hacer.

Hoy en este Día Internacional de la Mujer; mañana es un día de conmemorar, pero también de reconocer a todas las mujeres luchadoras y que seguimos y nos falta mucho por hacer.

Y que antes era el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, lo sabíamos; pero no habido mucha diferencia de aquella época a la actual, eh, porque hemos ganado en leyes,

pero a veces no se ha aplicado en la acción, y de eso hemos tenido mucha culpa nosotras mismas, de no actuarlo.

Pues muchas felicidades a todas las mujeres luchadoras y trabajadoras, y nos falta mucho por hacer desde cualquier trinchera en la que nos encontremos.

Muchas gracias.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

Siguiendo el orden de cómo fueron sumándose al Asunto General, le daré el uso de la voz a la Consejera, doctora Angeli Vieyra.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Y también en el marco del Día Internacional de la Mujer, que tendrá verificativo el día de mañana, me permito también compartir el siguiente mensaje con las personas que nos acompañan en este espacio y a quienes nos siguen en las redes sociales.

El derecho a la igualdad y la protección de todas las personas contra la discriminación, son normas fundamentales del derecho internacional de los derechos humanos.

Sin embargo, el pleno reconocimiento y disfrute de esa igualdad de derechos sigue materializándose fuera del alcance de ciertos sectores de la sociedad, como es el caso de las mujeres y niñas.

El origen del 8 de marzo se remonta a 1857, cuando en la Ciudad de Nueva York mujeres trabajadoras de una fábrica textil se manifestaron en protesta por sus condiciones laborales.

Sin embargo, de manera simultánea se registraban movimientos de diversos países con un común denominador: igualdad laboral, igual salarial, derecho al voto y a mejores condiciones de vida que permitiera a las mujeres participar en la sociedad, la economía, la política y en todos los ámbitos de un plano de igualdad con el hombre.

Sin duda, como ha referido la representante, no paso por alto también omitir que el feminismo no tiene un siglo de existencia, no empezó en 2020; tiene más de tres siglos precisamente este movimiento.

Aun cuando en 1910 se hizo la declaratoria del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, fue hasta 1975, cuando en el marco de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, la Organización de las Naciones Unidas lo formaliza a través de acuerdos con los países

miembros, a partir del enunciado: "La mujer es un miembro activo y con plenos derechos y, a la vez, parte importante para el desarrollo de los pueblos".

La teoría feminista ha sostenido reiteradamente que la igualdad formal, es decir, la que se encuentra inscrita en los marcos normativos, no basta para acabar con la opresión de las mujeres.

La igualdad sustantiva, por el contrario, ofrece una oportunidad para corregir las injusticias estructurales; pero para que sea efectiva se requiere un cambio de mentalidad y en el proceder tanto de las instituciones como de la sociedad en su conjunto.

Judith Butler ha señalado que las normas culturales y sociales son tan poderosas como las leyes y sin un cambio en la forma en la que las instituciones se aproximan a las mujeres, cualquier reforma legislativa podría ser meramente simbólica.

Por ello es necesario que exista un cambio profundo desde el tejido social desde nuestro círculo más cercano, que es la familia.

Ahora en cuanto a la participación política de las mujeres, si bien tenemos avances significativos en la vida pública, resulta evidente que hoy en día un mayor número de mujeres tienen la posibilidad de acceder y ejercer a los cargos públicos, como los que derivan de las elecciones constitucionales, nos hemos acostumbrado a ver cada vez más a mujeres dirigiendo, ejerciendo el poder político donde anteriormente no solíamos hacerlo.

Esto representa un cambio simbólico importante en nuestros referentes, que nos inspiran y nos convocan a continuar abriendo el camino para otras mujeres.

Es una fecha de conmemoración, es una fecha de reconocimiento a las que abrieron brecha y a las que hacen posible que hoy este Consejo esté integrado de esta manera también.

Sin embargo, también es cierto que los índices de violencia política en contra de las mujeres en razón de género desafortunadamente no han disminuido, evidenciando la resistencia al cambio y haciendo tangibles los esfuerzos para prevenir, atender, sancionar y erradicar dicha violencia.

No solamente el 8 de marzo, todos los días debemos reflexionar, esforzarnos y actuar para juntas y juntos construir y consolidar una verdadera igualdad basada en el pleno respeto a los derechos humanos y la eliminación de los estereotipos de género que laceran a nuestra sociedad.

Por supuesto que desde nuestra agenda institucional seguiremos trabajando con diversas actividades que sumen a conseguir dicho cometido hasta romper todos los techos, sean estos de cristal, de cemento, de billetes pero, como lo refiere el libro Manifiesto de un feminismo para el 99%, se trata de romper esos techos, sí, pero que ninguna mujer se quede recogiendo los pedazos.

Ejemplo de este compromiso colectivo en nuestra institución quedaron enmarcadas en las diversas actividades que con motivo de esta conmemoración se organizaron en este Instituto, lideradas por la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, y por supuesto también del acompañamiento de la Unidad de Comunicación Social, pero que todas y cada una de ellas fueron arropadas y respaldadas por todas las áreas, consejerías y partidos políticos.

Estar rodeada en este Consejo por estos murales, nos revelan historias de vida de las mujeres que nos cuentan sus historias y que nos cuentan también por qué seguimos y por qué vale la pena continuar luchando.

Porque sí, como lo refiere el mural, juntas somos más fuertes.

Tenía una frase para cerrar precisamente mi intervención, pero más bien he construido una frase que engloba lo que cada una de las consejeras de este máximo órgano colocó en estos murales, y me voy a permitir referirlo de esta forma:

No es normal que todas tengamos una historia de abuso, por ello ahora que estamos juntas, ahora que sí nos ven lo reiteramos, no pedimos permiso para ser libres.

Si queremos apoyar a las mujeres veamos a nuestro alrededor, siempre hay una cerca.

Sigamos siendo mujeres decididas, perseverantes, tercas, decididas, hasta que juntas podamos construir un mundo donde la igualdad no sea un sueño sino una realidad.

Por una democracia paritaria, sustantiva e incluyente, pero también nunca más una democracia machista y violenta.

Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Angeli Vieyra.

Tiene el uso de la voz el representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Gracias, Presidenta.

El Partido Revolucionario Institucional hace un reconocimiento a todas las mujeres en el marco del Día Internacional de la Mujer, también conocido como 8M.

En especial a las que participan en política, quienes todavía tienen que enfrentar obstáculos culturales y por desgracia en muchos casos violencia política en razón de género.

El día de hoy constituye una buena ocasión para reiterar el compromiso de mi partido en la defensa de los derechos de las mujeres.

El PRI desde sus inicios ha impulsado el liderazgo del género femenino, a través de la creación de estructuras institucionales basadas en participación activa de las mujeres en asuntos políticos, inclusive antes de que pudieran ejercer el voto en elecciones constitucionales.

Es el caso del año 1934, cuando se denominaba Partido Nacional Revolucionario, se constituyó el Sector Femenil.

En 1938, ya con la denominación Partido de la Revolución Mexicana, se crea la Dirección de Acción Femenil.

En 1972, ya como PRI, la Asociación Nacional Feminista Revolucionaria (ANFER).

En 1984 el Consejo Nacional para la Participación de la Mujer, (CNPM).

En 1987 el Consejo para la Integración de la Mujer, SIM, y desde 1996 el Organismo Nacional de Mujeres Priístas, ONPRI.

También el PRI fue pionero en la emisión de un marco normativo para la defensa de los derechos políticos de las mujeres.

En el 2020 emitió el Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar, Reparar y Erradicar la Discriminación, Acoso y Hostigamiento.

Ese mismo año también emitió el Protocolo para Atender, Prevenir, Sancionar, Reparar y Erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

También cabe destacar que por primer a vez en un procedimiento de elección interna de dirigencia partidista del Comité Directivo Estatal en el Estado de México, fueron electas dos mujeres para ocupar los máximos cargos para el periodo estatutario 2025-2029.

Me refiero a la Senadora Cristina Ruiz Sandoval, Presidenta, y Brenda María Izolzin Alvarado Sánchez, Secretaria Técnica.

Esta integración permite que en los años venideros se implementen acciones concretas, en pro de potenciar la participación política de las mujeres.

No tengan duda que toda interacción del partido con la ciudadanía, siempre estará permeada bajo una perspectiva de género.

Sabemos que falta mucho por hacer y que las mujeres mexiquenses demandan resultados tangibles, que resuelvan la problemática que enfrentan en la actualidad.

Por ello el PRI refrenda su compromiso con las mujeres, para trabajar en coordinación con las autoridades y la sociedad civil, para generar las condiciones de igualdad sustantiva

y una vida libre de violencia, que permitan de una vez por todas superar todos los obstáculos que impiden el libre desarrollo de las mujeres.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

Tiene el uso de la voz la Consejera Sayonara Flores.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Muchas gracias. Buenas tardes otra vez a todos, a todas.

Un saludo a quienes nos siguen a través de las redes; a los medios de comunicación, a quienes nos acompañan en la sala.

Con la venia de mis compañeras consejeras; de las compañeras y compañeros representantes de partido; señor Secretario.

En el marco del Día Internacional de la Mujer: "Hombre, ¿eres capaz de ser justo? Una mujer te hace esta pregunta. Por lo menos no le privarás ese derecho", Olympe de Gouges, pseudónimo de Marie Gouze, autora de La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía en 1791.

La historia de la humanidad registra la vida de mujeres destacadas en distintas esferas de la actividad social en el mundo, que nos enaltecen.

Hoy quiero mencionar sólo algunas de ellas: Marie Curie, Virginia Wolf, Simone de Beauvoir, Rosa Luxemburgo, Rosa Parks. Clara Eissner, mejor conocida como Clara Setkin, Valentina Tereshkova.

En México cómo no mencionar a Sor Juana Inés de la Cruz, a Josefa Ortiz de Domínguez, a Leona Vicario, a Elvia Carrillo Puerto, a Rosa Torres González; Hermila Galindo, Frida Kahlo, Rosario Castellanos, entre otras.

Algunas de las que he mencionado, maestras de escuela.

Pero también dicha historia registra la marginación, el desprecio y la violencia en contra de millones de mujeres anónimas; sin rostro, sin nombre, pero con la bandera y el panfleto en la mano; exigiendo en las calles del mundo el reconocimiento a sus derechos como mujeres, como ciudadanas.

Pero sin violencia; derechos a ejercer por las mujeres pacíficamente.

En México los avances logrados hasta la fecha son importantes, pero desiguales e insuficientes.

Es decir, en lo político-electoral es quizá donde más hemos avanzado en materia de paridad, mediante un mayor acceso a cargos públicos.

Pero en donde caminamos más lentamente es en el respeto a los derechos humanos de las mujeres, particularmente el derecho a la vida.

Existen áreas donde dicha igualdad está muy rezagada, por ejemplo en materia salarial y acceso a empleos mejor remunerados.

En la ciencia, el deporte, la tecnología, la cultura, los hombres logran ganar cantidades estratosféricas, mientras que las mujeres apenas si alcanzan a sostener sus gastos diarios.

Por cierto, hablando de brechas entre hombres y mujeres, en más de 120 años de celebración de premios nobel desde 1901, en cualquiera de sus categorías, sólo 63 mujeres han recibido este premio, es decir, sólo el 6 por ciento.

Los tan famosos premios Óscar, celebrados desde 1929, es decir hace 96 años, sólo nueve mujeres han sido nominadas al Premio de Mejor Dirección, y tan sólo tres de ellas lo han obtenido.

Ni qué decir de las cineastas independientes.

Pero volvamos a lo nuestro. Lo más doloroso es la violencia contra nosotros, contra nosotras.

Salimos de nuestras casas, pero no tenemos la certeza de no ser violentadas en alguna de sus formas directas.

Y también tenemos otras violencias, como la pobreza, la corrupción, la negligencia; violencias que no se ven pero se sienten y resienten y cada día cobran vidas.

Esta violencia estructural no se reporta en las estadísticas, pero es tan lacerante como la primera.

En nuestro México actual existen muchas Jesusas Palancares, sí, esa soldadera a la que le dio vida Elena Poniatowska en su novela "Hasta no verte Jesús mío", una mujer pobre pero rebelde, sometida por el machismo de su época pero insumisa ante la injusticia.

Muchas de ellas, muchas "Jesusas" saldrán mañana a las calles de nuestro país; pero muchas otras, como ya lo han dicho mis compañeras, desde las trincheras en las que nos toca estar continuaremos pugnando por una sociedad más justa, más solidaria, más humana con las mujeres.

Las mujeres luchamos por la igualdad, por la equidad, pero también por el derecho a ser felices en esta vida.

Digamos no a cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres de todas las edades en cualquier rincón del planeta.

Lo conseguido hasta ahora no ha sido una concesión y que lo que nos falta tampoco lo será.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Sayonara Flores.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

En primera ronda representante del Verde, Paulina González por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

A tan solo un día del 8 de marzo, no podemos dejar de recordar los esfuerzos y la lucha histórica de mujeres valientes, osadas y sedientas de cambios sociales que buscaron asegurar el mínimo de derechos que les correspondía.

Y resulta preciso no olvidar que recordamos esta fecha en memoria de aquellas mujeres que reclamaban el derecho al voto y de las trabajadoras de la industria textil que murieron pugnando por sus derechos laborales.

Eventos que nos hacen refrendar compromisos para que a toda niña, adolescente y mujer nos sean reconocidos y garantizados nuestros derechos, pero sobre todo para que exista una auténtica igualdad en los ámbitos público y privado.

Hoy no podemos dar marcha atrás. Tenemos que seguir rompiendo, como ya lo han dicho, techos de cristal, techos de cemento y cualquier techo que exista, y construir pisos para lograr una sociedad libre de violencia, para que todas también podamos salir sin miedo a las calles, y podamos esta sin miedo en cualquier espacio.

En el marco de conmemorar una fecha tan llena de simbolismos, no podemos dejar de lado las cifras que vivimos y que la entidad sigue contando con los mayores índices de violencia en delitos de género.

Lo que nos obliga a redoblar esfuerzos en la tutela efectiva de los derechos de las mujeres.

La conmemoración del 8M no es sólo una fecha simbólica, sino una llamada a la acción para consolidar políticas públicas, que aseguren seguridad, justicia, igualdad y oportunidades para todas.

Y resulta esperanzador que el día de mañana, veremos el ímpetu y movilización de mujeres que llaman por la erradicación de la discriminación, de la violencia, porque nunca antes habíamos visto tanta unión y clamor de las mujeres, en las demandas de cambios y de acciones reales.

Las mujeres, una vez más en la historia, seguimos abanderando causas y luchando por conseguir derechos.

Y no se trata sólo de mirar al pasado, reconociendo y agradeciendo los esfuerzos de mujeres que han hecho historia.

Debemos mirar al futuro con gran determinación, porque debe de quedar claro que no puede haber paz ni podemos hablar de progreso ni de igualdad ni de mejoras del Estado, si no existen los mismos derechos.

Y no podemos tampoco hablar de progreso, si no hablamos de la necesidad de continuar empoderando a las mujeres.

Por eso, en el marco del Día Internacional de la Mujer, invito a todas y todos a que nos comprometamos de un modo individual y colectivo, a seguir promoviendo, pero sobre todo a respetar y proteger los derechos de las mujeres.

El buen constructor por su casa empieza, y esta lucha necesita de la suma de todos los esfuerzos.

Mañana seamos empáticos con todas las que saldremos a marchar por una causa.

Dejemos de juzgar a quienes gritan, porque de seguro sus voces quisieron ser calladas.

Que mañana toda niña, adolescente, madre, hija, estudiante, abuela, puedan a través de sus gritos hacer oír a las que ya no están.

Mañana no celebramos, luchamos.

El 8 de marzo sigue siendo una fecha que nos llama a la acción.

Celebro que en esta casa de la democracia pueda sumar mi voz a la de mujeres inteligentes, fuertes y resilientes, como las de las consejeras electorales o de mis compañeras representantes de partidos; las jefas de las unidades de este Instituto y, por supuesto, de todo el personal femenino, que con su dedicación mantiene en orden nuestros espacios de trabajo.

Desde este espacio reconozco infinitamente también la lucha de las militantes de mi partido, que buscan reducir desigualdades.

De las legisladoras, que alzan las voces para contar con un marco jurídico más justo e igualitario.

Y también a las presidentas municipales, que asumen la gobernanza municipal buscando mejoras de nuestra entidad desde esta primera esfera de gobierno; un abrazo a todas.

Cierro mi participación recordando las palabras de la Premio Nobel de la Paz, Malala Yousafzai: "El Día Internacional de Mujer recordamos que los logros de las mujeres no son sólo un reflejo de su tenacidad, sino también de las oportunidades que debemos seguir abriendo para todas".

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

Ahora tiene el uso de la voz la Consejera Patricia Lozano.

CONSEJERA ELECTORA, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias Presidenta. Muy buenas tardes.

Para ese 8 de marzo ONU Mujeres nos convoca a unirnos, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, con el tema: "Para las Mujeres y Niñas en toda su diversidad; derechos, igualdad y empoderamiento".

En conmemoración del 30 Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Bejín, el Día Internacional de la Mujer de este año, resonará en pos de la toma de medidas a través de tres áreas clave: El fomento a los derechos de las mujeres y niñas; la promoción de la igualdad de género, e impulsar el empoderamiento.

Lo anterior es un llamado a no dejar a ninguna atrás; a que las mujeres del presente y del futuro, presenciemos un mundo donde seamos protagonistas, donde las decisiones las tomemos todas y todos.

Representa un punto de partida para fortalecernos y que con unidad y determinación, trabajemos porque las generaciones venideras no tengan que luchar, sino vivir la igualdad.

Reflexionar sobre la conmemoración del Día Internacional de la Mujer nos invita a recordar la valentía y perseverancia de aquellas que han abierto caminos para mujeres como nosotras que hoy ocupamos un lugar en este pleno.

Mi reconocimiento a todas las pioneras que enfrentando innumerables obstáculos se atrevieron a soñar y a luchar por un mundo en el que los derechos de las mujeres sean inalienables.

No obstante, a pesar de los avances logrados la realidad nos muestra que la lucha continúa.

Todos los días atestiguamos la discriminación, la violencia de género y la subrepresentación en espacios de poder que siguen enfrentando las mujeres.

Cerremos brechas para prevenirlo y erradicarlo.

Renovemos nuestro compromiso social para impulsar la participación y trabajemos juntas para que ninguna de nosotras tenga que reclamar el lugar que le corresponde.

Que la campaña mundial por y para todas que nos moviliza este 8 de marzo, sea un llamado a la acción y recordemos que cada paso hacia la igualdad es un paso hacia un mundo más justo.

Sigamos adelante con determinación y esperanza.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Patricia Lozano.

Consejera Paula Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Muy buenas tardes.

La verdad es que estoy conmovida después de escuchar a Sayo y de escuchar a Angi, Pati.

Creo que y es evidente que las sesiones de este Consejo General han tomado un rumbo impresionante para bien. Esta y las anteriores que hemos tenido.

Y bueno, ya se ha dicho mucho respecto a esto y sinceramente yo cuando estoy muy contenta me gusta leer poemas, y me vino a la mente una canción que seguramente los que somos mayores de 50 la vamos a reconocer muy bien.

No la voy a cantar, no se preocupen, porque para mí es un poema cuando no tiene música, y seguramente les recordará a nuestra querida Amparo Ochoa, y se llama "Mujer".

"Mujer, si te han crecido las ideas,
de ti van a decir cosas muy feas.
Que, que no eres buena.
Que si tal cosa.
Que cuando callas te ves mucho más hermosa.

Mujer, espiga abierta entre pañales.
Cadena de eslabones ancestrales.
Ovario fuerte.
Di, di lo que vales.
La vida empieza donde todos son iguales
Ángela Jean
O antes, Manuela.
Mañana es tarde
Y el tiempo apremia.
Mujer, si te han crecido las ideas,
de ti van a decir cositas muy feas.
Cuando no quieras ser incubadora,
dirán: "No sirven estas mujeres de ahora".
Mujer, semilla, fruto, flor, camino.
Pensar es altamente femenino.
Hay, hay en tu pecho dos manantiales,
fusiles blancos y no anuncios comerciales.
Ángela Jean y antes, Manuela.
Mañana es tarde
Y el tiempo apremia.
Te digo, mañana es tarde.
Te digo que el tiempo apremia.
Oye, el tiempo apremia".

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Paula Melgarejo.

Tengo antes al representante de Morena y posteriormente a la Consejera Karina Vaquera y la Consejera July Armenta.

Adelante, representante.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y todos.

Pues he escuchado con atención a las compañeras consejeras, a las compañeras representantes.

Han dado cuenta de la lucha histórica de las mujeres.

Nos han comentado los avances que hemos tenido y los retos que todavía son bastantes que tenemos sin duda que atender.

Hace unos momentos este Consejo General aprobó un programa en el que se promueve la paridad de género, el respeto de los derechos político electorales de las mujeres, la prevención, erradicación de la violencia política en razón de género.

Y sin duda alguna desde nuestro punto de vista cada acción que realizan las instituciones del Estado mexicano nos ayuda como sociedad a ser más sensibles y conscientes sobre la gran importancia de la participación de las mujeres en la vida pública.

En efecto el día de mañana se conmemora el Día Internacional de la Mujer, en el que se honrará a la lucha histórica de las mujeres y siempre también es un muy buen momento para reconocer que cada día más mujeres se encuentran al frente de espacios relevantes.

Siempre ponemos de ejemplo a este Consejo General, con la integración de siete mujeres, lo cual es histórico, porque es la primera vez que sucede y, si no mal recuerdo, es el único en el país, en la historia del país de estar integrado por mujeres.

Tenemos una Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, una Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, una Titular del Órgano Superior de Fiscalización y, en fin, otros cargos muy relevantes.

Y qué decir del cargo más relevante del estado, que es la gubernatura, con la maestra Delfina Gómez Álvarez, quien es la primera mujer gobernadora, que nosotros sabemos que es una mujer proba, íntegra, que ha dado una muestra clara de su gran capacidad y talento, al frente de esta gran responsabilidad, porque no es menor y no son menores los desafíos a los que se enfrenta día a día.

También es momento de reconocer a todas esas mujeres que no están en el ojo público y que desde sus espacios luchan para hacer realidad una igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y creo que ahí la asignatura pendiente es la que más tenemos.

Por otro lado, también tenemos a la primera mujer Presidenta de la República, a la doctora Claudia Sheinbaum, quien sin duda alguna ha dado muestra de su gran liderazgo no sólo a nivel nacional, sino ahora a nivel internacional.

Una mujer firme y valiente, que ha dado una batalla frontal e inteligente contra las afrentas de nuestro vecino del norte.

Y, por último, quisiera mencionar que si bien, como ya hemos dicho, se ha avanzado mucho, aún tenemos pendientes.

Y los mensajes plasmados por las compañeras del Instituto en estos murales, las palabras de cada una de las compañeras que se han posicionado, el sentimiento que han impregnado a las mismas, yo estoy seguro que se reflejan muchas mujeres en sus palabras.

Y esto nos debe comprometer a todas y todos, y para esto cuenten con el partido político Morena, para acabar con esos desafíos que aún tenemos pendientes.

Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

Consejera Karina Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Bueno, evidentemente el día de mañana es un día muy importante, para seguir reivindicando la lucha de muchas mujeres.

Por supuesto que esta parte tan sensible de lo que ya se ha comentado por parte de mis colegas, el poder haber integrado en una sola frase, las frases que todas nosotras plasmamos, pues, evidentemente que llena de un momento de mucho sentimiento.

Algo que tiene que irse deconstruyendo en este sistema patriarcal, es justo que la sensibilidad que tenemos las mujeres debe y tiene que ser, completa y absolutamente aprovechada para la toma de decisiones.

Hay mucha información acerca de crisis políticas, de crisis mundiales, en donde cuando las mujeres actúan y entran a ser parte de poder generar espacios de paz, lo han logrado.

Y lo hemos logrado gracias a esa sensibilidad que hoy podemos ver en cada una de las participaciones de mis colegas, de la representante del Partido de la Revolución Democrática, también de la representante del Partido Verde Ecologista.

Y cada vez nos hemos acostumbrado más a que nos escuchan y, sobre todo, tenemos que seguir deconstruyendo estas incorrectas prácticas de considerar que las mujeres no podemos tomar decisiones correctas o que no podemos hacerlo de manera autónoma.

También es importante reflexionar y también aceptar que ese camino y esa lucha no han sido nada sencillo.

Muchas mujeres, en muchas ocasiones, lo veíamos en la conferencia que tuvimos ayer, hace un par de días, que se dedican a la política, tampoco pueden referir de manera expresa y manifiesta, toda la serie de violencias que sufren, para poder participar; porque temen no ser consideradas en otros espacios.

Pero no solamente pasa para quienes se dedican o están interesadas en la política desde esa trinchera; pasa en muchas otras trincheras y no es fácil a veces caminar ese camino que ha sido además formado o conformado con reglas de hombres.

En la historia de este país muchos espacios, hablando de la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación, los espacios estaban diseñados para hombres, no para mujeres. Eso ha tenido que irse cambiando y es algo en lo que se tiene que seguir trabajando.

Muchas cifras que se han mencionado es importante que podamos no solamente dejarlas ahí en esta reflexión sino sí hacerla de manera muy profunda, porque las mujeres representamos más del 50 por ciento, no solamente en el país sino también en esta entidad.

Pero efectivamente una de las grandes deudas históricas que se tiene con las mujeres es la brecha salarial y la pobreza que existe.

¿Por qué? Porque las mujeres son quienes están, a través de estos roles y estereotipos de género, quienes se tienen que dedicar a los cuidados de los niños, al cuidado del hogar y evidentemente cuando tienen que buscar un empleo lo hacen en la informalidad.

Y cuando además tienen este empleo en la informalidad, carecen de derechos, de tutelas importantes que la propia Constitución establece: derecho a la salud, derecho a una vivienda digna, derecho a poder también hacer lo que consideren y lo que les gusta hacer.

Hablando un poco de Sor Juana y haciendo esta reflexión respecto de ella, Sor Juana salió adelante debido y gracias a que pudo saber leer y escribir, y eso fue algo que la llevó a ser Sor Juana Inés de la Cruz.

Y eso es lo que tenemos que garantizar para todas las niñas y adolescentes de este país, que puedan tener espacios seguros en donde puedan desarrollarse y en donde no tengan la carga de tener que dedicarse a cuidar a sus hermanos, a cuidar al papá sino que puedan ellas desarrollarse plenamente en lo que ellas quieran ser.

Nosotras hablamos y hay que también reconocerlo, hablamos desde un espacio de privilegio, somos privilegiadas por estar aquí, por ser parte de un Consejo General integrado exclusivamente de mujeres, pero hablamos desde ese espacio de privilegio que tenemos.

Y la responsabilidad que tenemos es aún mayor, justo porque nosotras sí pudimos acceder no solamente a la educación sino poder ser designadas y tomar decisiones de manera importante en una entidad como es el Estado de México.

Miren que finalmente esta reivindicación nos ha llevado a que en los últimos años estas marchas del 8M han unido a cientos de mujeres en el mundo para poder reivindicar nuestros derechos, con consignas para exigir un alto a los feminicidios, a la violencia, la falta de oportunidades, la eliminación de la brecha salarial, la libertad de decidir sobre nuestros cuerpos, la exigencia de derribar un patriarcado que lo único que ha hecho es mantener espacios de poder a veces ocupados exclusivamente por hombres.

Hoy tenemos paridad constitucional.

Hoy tenemos la posibilidad de contar con nuevas masculinidades, con hombres que reconocen el trabajo de las mujeres, que reconocen lo que hacemos desde estos espacios de toma de decisión que tampoco son sencillos, y no me dejarán mentir mis colegas, no son espacios sencillos pero los hemos conquistado gracias a todas aquellas que hoy ya no están.

Por eso tenemos que seguir insistiendo.

Tenemos que ser persistentes y sobre todo congruentes; congruentes con lo que implica esta lucha de reivindicación de derechos, no solamente político-electorales sino también sociales, y también de todos los derechos humanos que tienen que estar garantizados para todas las niñas de este país que también representan un porcentaje muy importante.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Vaquera.

Consejera, July Armenta.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, Presidenta.

Creo que son dos puntos específicamente los que quisiera tomar.

El primero de ellos y creo que acompaña lo que nos compartió la representante del Partido Verde, que tiene que ver con el reconocimiento en el marco de este 8 de marzo de las mujeres que conforman este Instituto, además de las que estamos hoy aquí en esta mesa.

Las compañeras que todos los días tienen que venir a este trabajando, dejando pendientes en casa, solucionando los horarios de trabajo y de oficina; aquéllas que tienen que alejarse de sus hijos y perder las tardes, porque tenemos trabajo.

A todas mis compañeras que todos los días tienen que levantarse muy temprano para dejar atendido un hogar y poder venir a desempeñar un puesto.

A esas compañeras que a veces, tal vez les robamos un poquito de vida, ¿no?, cada día, pero que han entendido que esto que hacen hoy es muy importante, y que ese reconocimiento se les tiene que dar, aunque a veces no se vea.

Porque llevar a cabo una elección y llevar a cabo todo un proceso electoral, pareciera cosa de grandes y grandes logísticas; pero lo cierto es que está conformado por los esfuerzos de todos y de todas, sobre todo.

Me parece que todas las personas que participan en este Instituto son valiosas.

Pero las mujeres en particular tienen una sensibilidad distinta.

A veces entendemos cosas que nos pasan de largo; a veces nos esforzamos lo doble, a veces dejamos de comer y dejamos pendientes.

Y ese tipo de cosas no son tan comunes.

Me parece a mí que el 8 de marzo tiene que ser una cuestión de darle relevancia a lo que se ha hecho, como lo han mencionado ya aquí, todas mis compañeras.

Y también a título personal decir, además de hacer este agradecimiento y este reconocimiento, a título personal compartirles que a mí me parece que el 8 de marzo tiene que ser un día, que aspiro personalmente a que deje de conmemorarse rodeado de pendientes.

Porque cada vez que hablan del 8 de marzo, hablamos de una lista de pendientes y deudas históricas, y de situaciones que no se resuelven.

Porque cada vez que hablamos del 8 de marzo y del Día de la Mujer, tenemos que señalar a todas las mujeres que hoy no están aquí, las que tuvieron que luchar, las que tuvieron que dejar de hacer, las que tuvieron que arriesgar su vida.

Y eso, de verdad, a título personal aspiro a que en un día no sea así.

Mi aspiración personal es a que algún día nadie cuestione por qué un Instituto esté conformado con puras mujeres; que nadie cuestione, porque es: ¿Tenemos o no la capacidad de hacerlo?

¿Por qué tenemos representantes de partidos políticos?, que a lo mejor tienen otra visión y que hoy tendrían que ser más mujeres, más hombres.

Me parece que a lo que tenemos que aspirar es a que un día nos conozcan la capacidad, independientemente del género al que pertenezcamos.

Me parece que también a lo que tenemos que aspirar es que lo que se normalice es que todas seamos competitivas.

Se tiene que dejar de normalizar la violencia; eso sí se tiene que dejar de normalizar.

Apoyo cada uno de los eventos, el esfuerzo que se lleva a cabo, con cada una de las mesas, las comisiones.

Pero creo que ya tendríamos que estar dejando de lado el hecho de buscar que asuntos que parecieran menores, se tienen que tratar por mujeres, y los asuntos de gran decisión solamente les corresponden a los hombres. Esa creo que sí sería mi aspiración.

Hoy creo que lo dice la Consejera Karina, hablamos desde una situación de privilegio; no todas tenemos la posibilidad, en algún momento, de aspirar a la educación; de aspirar a tener un trabajo que nos guste y nos apasione.

Pero lo cierto es que estas situaciones tampoco le son ajenas a la persona que día a día se tiene que levantar, y que la única preocupación que tiene es llevar el alimento a su casa, y esas son muchas mujeres.

Entonces para mí, mi único mensaje en un día como hoy, es que ojalá tengamos que hacer menos cosas en el futuro, para conmemorar un día como hoy. Eso es lo que a mí me parece importante, y a las cosas a las que realmente creo que debemos de enfocarnos.

A que un día no tengamos que hacer acciones afirmativas para que las mujeres puedan participar; a que un día no tengamos que estar peleando derechos y que tengamos que hacer leyes especiales, porque todos somos iguales y así está concebido.

Esa es mi manera de festejar el 8 de marzo.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera July Armenta.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Celebro el mensaje de la Consejera July.

La verdad es que la mejor forma de conmemorar el 8 de marzo sería, como ella bien lo dijo, sin la necesidad de imponer reglas, cuotas, todo ello.

Sin la necesidad de decir y recordar que hoy nos falta otra más.

Sin la necesidad de estar luchando porque la lucha ya se ha alcanzado.

Ese sería el mejor festejo, la mejor conmemoración, la mejor celebración del Día Internacional de la Mujer.

Ojalá y algún día no muy lejano podamos llegar a eso.

Tristemente hoy estamos más lejos que hace cuatro años.

Hoy a pesar de tener una paridad en todo, a pesar de tener un acceso importante hoy, la violencia contra la mujer subió cuatro puntos.

Hoy en el Estado de México el 78.7 por ciento de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia aquí, en este estado, en nuestra casa, gobernado por una mujer.

Hoy tenemos que conmemorar, porque nos tenemos que acordar que hay una lucha que tiene que darse.

Hoy tenemos que conmemorar, porque no es posible en ningún sentido y para ninguna persona que ocho de cada 10 mujeres en este estado sufran algún tipo de violencia.

¿En qué sociedad estamos, cuando podemos ver un número de esa naturaleza?

Yo quiero decirles que yo he tenido la fortuna de conocer grandes mujeres, a quienes están hoy compartiendo la mesa conmigo, pero también puedo mencionar a una gran legisladora, Elenita Álvarez, que fue la que presentó la iniciativa para crear el Instituto Nacional de la Mujer, cuando el Congreso de la Unión tenía más de 400 diputados hombres.

Y tuvo la capacidad aparte de lograr el consenso para aprobarlo.

A Cecilia Romero, la primera Presidenta del PAN, o a grandes alcaldesas como Leticia Zepeda, Evelin Mayén, Angélica Moya, Miriam Escalona.

Hoy una de las mejores alcaldesas que tiene este país, Romina Contreras.

Esas mujeres en su trabajo en la política nos inspiran, nos inspiran porque sabemos que es posible llegar a los espacios y es posible tener grandes resultados.

Esas mujeres son las que nos hacen pensar que el sueño que comparto con la consejera July es realizable.

Con ese trabajo seguramente pronto la conmemoración será un festejo, porque ya no hay números rojos qué recordar.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones.

Por lo que le pido, Secretario, continúe con el desahogo de la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos del siete de marzo de dos mil veinticinco.

Gracias por su participación y asistencia; que tengan una excelente tarde.

-----o0o-----